



CONCEJO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 053/2018

Ing. Alfonso Raúl Lema Grosz

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, los señores Sergio Lea Plaza, Mario Riorda y José Luis Gálvez remiten al Concejo Municipal invitación para participar del Primer Seminario Internacional de la Red Latinoamericana de Comunicación Política en Bolivia "Tiempos de cambio" Comunicación, campañas y redes sociales en Latinoamérica, que se realizará el 1 y 2 de junio del presente año en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el auspicio y participación de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Universidad Mayor de San Andrés, la carrera de Comunicación de la Universidad Católica Boliviana en La Paz, la Asociación Latinoamericana de Investigaciones en Campañas Electorales (ALICE), Escuela de Postgrado en Comunicación de la Universidad Austral (Argentina) y el Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

Que, el evento tiene como finalidad contribuir al debate en torno a las transformaciones y perspectivas de la comunicación, la política y la democracia en América Latina, en un contexto de cambios propiciados por la evolución digital que vive hoy nuestro planeta.

Que, el Concejo Municipal cuenta con el Reglamento de Pasajes y Viáticos correspondiente.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz y de los concejales Alberto Valdez Rojas, Sergio Gallardo Tárraga, Ruth Natty Ponce Pérez, Valmoré Donoso Zambrana y Alan Echart Sossa a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para participar del Primer Seminario Internacional de la Red Latinoamericana de Comunicación Política en Bolivia "Tiempos de cambio" Comunicación, campañas y redes sociales en Latinoamérica, a realizarse el 1 y 2 de junio del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de los gastos por inscripción, con el objeto de asegurar la participación del Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Paúl Lema Grosz y de los concejales Alberto Valdez Rojas, Sergio Gallardo Tárraga, Ruth Natty Ponce Pérez, Valmoré Donoso Zambrana y Alan Echart Sossa en el Primer Seminario Internacional de la Red Latinoamericana de Comunicación Política en Bolivia "Tiempos de cambio" Comunicación, campañas y redes sociales en Latinoamérica.

ARTÍCULO TERCERO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal realizará los trámites correspondientes para el pago de pasajes y viáticos nacionales de acuerdo a itinerario de viaje y normas en vigencia.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los diez días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Raúl Lema Grosz

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Lia Dora Flores Villarroel
CONCEJAL SECRETARIA